REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1
INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**002**			
Contrato N°	**20260162**				
Nombre del Supervisor	**LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA**				
Cargo	Secretario General y de Gobierno				
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de Servicios				
Nombre del contratista	**RAFAEL ANGEL JIMENEZ DEL VILLAR**				
Identificación del contratista	CC. No. 72.097.367 de Sabanagrande				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y APOYO INTEGRAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN, Y GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.				
Plazo Inicial	TRES (3) MESES				
Plazo Final	TRES (3) MESES				
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	CDP **06260003**	**Valor**	**$ 9.000.000**	Fecha	26-06-2026
Numero de Registro Presupuestal (R.P)	RP **08030003**	**Valor**	$9.000.000	Fecha	03-08-2026
Valor del contrato	**Contrato Inicial** | **$9.000.000** **Adición 1** \| **$** **Total** | $9.000.000				

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
3/08/2026	2/11/2026	N/A	N/A

3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento		N/A		
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones		N/A		
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros		N/A		

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	**$ 9.000.000**
Adición No. 1	$
Valor Total del contrato	**$ 9.000.000**
Porcentaje del Anticipo	$0
Porcentaje del Pago anticipado	**$0**
Valor Ejecutado del Contrato	$ 6.000.000
Valor por ejecutar	**$ 3.000.000**
Valor por pagar en el presente Informe	$ 3.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	**002**

5. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante la ejecución de contrato N° 20260162.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
1. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Asesor Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. 2. Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. 3. Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión y regresarlos oportunamente, para que sean debidamente archivados. 4. Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso. 5. Brindar asesoría jurídica en las actuaciones administrativas de las diferentes secretarias de la Alcaldía Municipal de Sabanagrande cuando estas la requieran. 6. Brindar asesoría jurídica en el Direccionamiento y trámite en la atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad legal vigente. 7. Contestar oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad legal vigente. 8. Con el fin de obtener el certificado de supervisión, como requisito previo al pago de honorarios mensuales, el contratista deberá presentar informe mensual de gestión al Asesor Jurídico de Despacho, dando este visto bueno de todas las actuaciones procesales que se surtan dentro de cada uno de los procesos con el fin de mantener actualizado el archivo físico de cada expediente. 9. Seguir los lineamientos impartidos por el Asesor Jurídico de Despacho en el establecimiento de la defensa del Municipio de Sabanagrande con en los procesos que le sean entregados. 10. Brindar asesoría Jurídica, en la defensa técnica, jurídica y judicial en el Municipio de Sabanagrande.	1. Se atendieron oportunamente las solicitudes realizadas por el Asesor Jurídico o su delegado, dando respuesta eficiente y conforme a los requerimientos formulados. 2. Se emitieron conceptos jurídicos verbales y escritos sobre los asuntos consultados, de acuerdo con la normatividad legal vigente. 3. Se recibieron, revisaron y devolvieron oportunamente los documentos requeridos para el desarrollo de la gestión contractual, garantizando su adecuado archivo. 4. Se brindó asesoría jurídica en las actuaciones administrativas de las diferentes Secretarías de la Alcaldía Municipal, cuando así fue requerido. 5. Se brindó asesoría jurídica en el direccionamiento y trámite de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, conforme a los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. 6. Se contestaron oportunamente las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias asignadas, dentro de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad legal vigente. 7. Se siguieron los lineamientos impartidos por el Asesor Jurídico de Despacho en el establecimiento de la defensa del Municipio en los procesos asignados. 8. Se brindó asesoría jurídica en la defensa técnica, jurídica y judicial del Municipio, conforme a los procesos y actuaciones asignadas.

El Dr. **LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA,** quien actúa en nombre y representación del Municipio de Sabanagrande, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcaldía Municipal de Sabanagrande
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
NIT.890115982-1
INFORME DE SUPERVISIÓN

objeto del contrato, **correspondientes del 3 de septiembre al 2 de octubre de 2026**, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de seguridad social a través de la planilla **No. 9510235661** con fecha de pago de 1 de octubre de 2026, por lo que se recomienda le sea cancelado el pago por valor de **($3.000.000)** M/CTE. como pago por los servicios prestados a favor del Municipio de Sabanagrande.

Se firma en Sabanagrande, a los dos (2) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2.026)

LUIS GABRIEL ESCORCIA MARRIAGA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
SUPERVISOR